

Las vistas de un arbitrista sobre la aparición de un hombre nuevo en las Indias occidentales (mitad del siglo XVII)

Jean-Pierre Tardieu

Université de la Reunion

Frente al deseo de reforzar el control coercitivo para justificar una radicalización de la esclavitud de los negros, asunto que el autor estudió en otro lugar, se analiza aquí un "Memorial de abisso" que el capitán Cristóbal de Lorenzana envió a Felipe IV en fechas comprendidas entre 1642 y 1648. Memorial que presenta un aspecto innovador, en la medida en que propone renunciar a la coerción en pro de la integración progresista del hombre de origen africano dentro de la sociedad hispanoamericana. Al afirmar su fe en un hombre nuevo, liberado de las trabas de los prejuicios sociales, sostiene Lorenzana que para la constitución de una colonia próspera se requiere una sociedad basada en el mestizaje.

La trata de negros, considerada como factor primordial e imprescindible del desarrollo económico de las Indias occidentales desde los principios del siglo XVI, irrogó el fenómeno bien conocido del cimarronaje.¹ Nunca se consiguió reducir enteramente las "piezas de ébano" al mero estado de instrumento de trabajo, desprovisto del todo de dignidad y de voluntad, a pesar de la abundantísima legislación emitida por los Cabildos, los virreyes y el propio Consejo de Indias.²

El "cimarrón" vino a ser un personaje obsesionante para la mentalidad colonial, hasta tal punto que la palabra fue adquiriendo

1 Para una visión general del cimarronaje, véase Richard Price (comp.): *Sociedades cimarronas*, México, 1981; Tardieu, Jean-Pierre: *Le destin des Noirs aux Indes de Castille*, París, 1984, págs. 266-311.

2 Sería harto fastidioso enumerar todos los estudios sobre el cimarronaje: muchos historiadores iberoamericanos se interesaron por el tema directa o indirectamente. El autor de este artículo intentó describir los mecanismos del fenómeno en los alrededores de Lima en *Le marronnage a Lima (1535-1560): attermoiments et répression*, "Revue historique", CCLXXVIII/2, págs. 293-319.

gran poder sugestivo con el andar de los tiempos, a veces sin conexión aparentemente directa con sus orígenes.³

Por sus dimensiones míticas, dicho personaje pasó a la literatura, inspirando a novelistas como Alejo Carpentier y César Leante, y a antropólogos como Miguel Barnet. Pocos son los literatos hispanoamericanos coetáneos que no se han referido de pasada al negro fugitivo o a las extensiones semánticas de la palabra “cimarrón”.⁴

Desde fines del siglo XVI, varios arbitristas y cronistas contemplaron el problema planteado por la esclavitud de los negros en las Indias occidentales, esgrimiendo soluciones más o menos utópicas para favorecer la perpetuación del sistema. En otro artículo, examiné las proposiciones del oidor de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, Francisco de Anunzibay (1591); del dominico fray Miguel de Monsalve, primer cura de los cimarrones reducidos de Bayano (Panamá); del mestizo peruano Felipe Guamán Poma de Ayala, autor de *Nueva corónica y buen gobierno* (1583-1615) y de Juan Solórzano Pereyra en su *Política indiana* (Madrid, 1648).⁵ Fue mi intención demostrar que las referencias de estos autores a la *Utopía* de Tomás Moro para justificar una radicalización de la esclavitud de los negros no hacían más que patentizar su incomprensión, o, peor aún, su mala fe.⁶ Tras las proposiciones de mejor trato de los esclavos llevados a mal traer aparece nítidamente el deseo de reforzar el control coercitivo.

3 Sirva de ejemplo el poema de Pedro Sevilla: *Mi Nuevo Amor se llama Carolina de Mónaco*, que se refiere al “cimarrón vaquero” de Carolina de Mónaco, en “Contemporáneos”, 3, Jerez de la Frontera, 1989, pág. 15.

4 Carpentier, Alejo: “Los fugitivos”, en *Guerra del tiempo*, Barcelona, 1971; Leante, César: *Capitán de cimarrones*, Barcelona, 1982; Barnet, Miguel: *Cimarrón*, La Habana, 1967.

5 Anunzibay, Francisco de: *Discurso sobre los negros que conviene se lleven a la gobernación de Popaián, a las ciudades de Cali, Popaián, Almaguer y Pasto* (1591), “Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura”, I, Bogotá, 1963, págs. 197-208. — *Aviso que da a buestra magestad fray Miguel de Monsalve de la orden de predicadores para que en todos los Reynos de la Corona Real no aya cimarrones o huidos que así se llaman en Yndias*, Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), ms. 2.010, VII.

6 Guamán Poma de Ayala, *Nueva Corónica y buen gobierno*, ed. de John V. Murra y Rolena Adorno, México, 1980. — *Política Indiana, compuesta por el señor Don Juan Solórzano y Pereyra, corregida, e ilustrada con notas por el Licenciado Don Francisco Romero de Valençuela*, 5 vols. Buenos Aires-Madrid, 1930.

¿Fue éste el único medio imaginado por los arbitristas con fin de preservar la paz colonial? A este respecto llama la atención un memorial del capitán Cristóbal de Lorenzana que se caracteriza por su aspecto sorprendentemente innovador, en la medida en que renuncia a la coerción en pro de la integración del hombre de origen africano dentro de la sociedad colonial hispanoamericana.

El Marco temporal

El memorial se encuentra en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid bajo el título siguiente: *Copia del memorial de abisso que el capitán Cristóbal de Lorenzana vezino de la ciudad Santiago de Guatemala de las Indias dio a su Majestad para rreparo de las turbaciones que los rreynos de las indias pueden tener en lo benidero ocasionada por los negros y mulattos que ay en ellos que es como sigue.*⁷

El documento suministra escasos datos sobre su autor, quien se define a sí mismo como “vecino” de Santiago de Guatemala. Por lo tanto no concederemos exagerada importancia al título militar, probablemente comprado como solían hacerlo los personajes acaudalados del Nuevo Mundo, tanto más cuanto que, al escribir estas líneas, se encontraba Lorenzana en la capital española. Si nos atenemos a su desprecio por los criollos, bien podría ser un peninsular de vuelta a la corte para sus propios negocios. Así se explicarían sus preocupaciones por el devenir de las Indias, en cuyo desarrollo económico desempeñaban un papel relevante los negros y los mulatos.

Justifica Lorenzana su intervención por su preocupación frente a la actitud de los oficiales reales, inconscientes de los riesgos que hace correr a las Indias el gran número de negros y mulatos que están en ellas.

No lleva fecha la copia que estudiamos. Pese a ello, varias referencias sitúan el marco temporal en que se escribió el memorial.

⁷ BNM, ms. 3.047, *Papeles Varios*.

Son las alusiones a las tentativas de rebelión de los negros en Nueva España en 1611; en las provincias de San Salvador y de San Miguel de la Audiencia de Guatemala en 1625; y por fin en el Perú en 1639. Lorenzana evoca también las amenazas de los piratas holandeses en el golfo de México en 1642 y la guerra de Flandes. Ahora bien, España reconoció la independencia de Holanda en 1648, por el Tratado de Westfalia. Así que el año 1648 sería el término *ante quem* y el año 1642 el término *post quem*. Otras alusiones corroboran esta deducción como las numerosas referencias al enemigo portugués, acusado de soliviantar a los esclavos: no olvidemos que la secesión portuguesa se impuso en 1640. En fin, de un modo general, Lorenzana sitúa el contexto temporal de su escrito a 150 años de la conquista.

Descripción de la situación

El autor dedica la mayor parte de su memorial a la descripción de los elementos antagónicos de la población indiana, conviene a saber el de origen africano y el de origen español, sin pasar por alto el autóctono, aunque lo considera sólo dentro de este enfoque conflictivo.

Si las torpezas de estilo, las numerosas redundancias y la falta de plan muestran a las claras que Lorenzana dista mucho de ser una persona muy culta, en cambio se ha de notar su buen conocimiento de la coyuntura y la gran perspicacia de su análisis.

a) *El elemento de origen africano*

Repara primero el autor en el rápido desarrollo demográfico de los negros, debido en parte al clima de las tierras tropicales en que impera la esclavitud:

“por naçer como naçen en tierras semejantes a las de su naturaleza es tan grande su multiplico”.

Pero ésta no es la única explicación. Alude Lorenzana no sólo al desenfreno sexual que reina entre los esclavos, sino también a la explotación de que son víctimas las negras de casa de parte de los dueños, dando a entender que son las consecuencias del sistema:

“Multiplíquense tanto los negros que ay muchas cassas de españoles que de sólo una negra se an llenado de negros y mulatos, hijos y niettos, y si se aberigüase la parentela de las negras viejas se allaría que de cada una an procedido más de cincuenta piezas”.

Efectivamente, los informes mandados al Consejo de Indias al respecto no dejan de preocuparse por la proliferación de los negros y de los mulatos en medios urbanos.⁸

Poniendo aparte su capacidad atávica de resistir a las contingencias climáticas, el memorial insiste en su adaptación al marco facilitada por sus condiciones de vida. Quieran o no quieran, tienen que enfrentarse con “todas las ynclemencias del tiempo que en aquellas partes son muchas”. Su trabajo en las estancias hace de ellos “buenos hombres de a pie y mejores de a cauallo, y abentajados por el monte y campo”.

Acostumbrados a la intemperie, a las asperezas del terreno y a las faenas penosas, los mulatos son tan fuertes que “se ponen en un campo a luchar con un toro”. Ya se trasluce el tema desarrollado a continuación, el de la superioridad física del negro y del mulato sobre el español.

Aunque esta adaptación es provechosa a primera vista para los dueños, deseosos de utilizarla en sus estancias donde “son muy a propósito”, representa una grave amenaza para el porvenir:

“y si se alçasen, como puede suçeder, dejarían a pie a los españoles, como dueños de todos los caballos de las estancias”.

El capitán pone el dedo en la llaga de las contradicciones. Los negros y los mulatos sacan todo el provecho posible del dinamismo de la esclavitud en las Indias españolas. Sin pararse en sus motivos,

8 Véase Tardieu, Jean-Pierre: *Le destin des Noirs...*, págs. 71-85.

evidentes para todos, el capitán insiste en la progresión social del hombre de origen africano, que le permite a veces cierta integración en el contexto económico colonial.⁹

Así pues los libertos son imprescindibles para el buen funcionamiento de la arriería. Sin ellos no existiría la extensísima red de transporte que une la provincia de Guatemala a Veracruz y a México. De peones llegan a dueños de recuas, a mercaderes “con buenos caudales”, e incluso a propietarios de estancias de ganado mayor.¹⁰

Esta promoción, nota Lorenzana, acarrea una adhesión a las estructuras sociopolíticas que la auspiciaron. Prueba de ello es el alistamiento de los libertos en las milicias de mulatos,¹¹ cuya motivación no estriba sólo en el deseo de aparentar, sino también en un valor innegable que se manifestó, por ejemplo, durante el ataque de la región de Acapulco por los piratas:

“Los mulatos y negros se dice defendieron la entrada a los enemigos, pelearon con ellos, mataron muchos y hicieron prisioneros a otros”.

Claro está, admite el capitán, tal actitud es de doble filo:

“A auido muchos que en el campo, cuerpo a cuerpo, an matado a españoles”.

Pero, con el transcurrir del tiempo, fue surgiendo un nuevo grupo, el de los “mulatos de talento y capacidad”. Valga el ejemplo en México del “doctor Castro, mulato sacerdote graduado en medicina

9 *Ibidem*, págs. 237-264. Para el Perú, véase Bowser, Frederick P.: *El esclavo africano en el Perú colonial 1524-1650*, México, 1977, págs. 324-392.

10 Subrayé el papel desempeñado por el liberto en la economía cuzqueña en *El liberto cuzqueño: de la esclavitud a la manumisión (Segunda mitad del siglo XVII)*, de próxima publicación en “Revista Andina”, Cuzco. Para Tierra Firme, véase Castellero Calvo, Alfredo: *Los negros y mulatos libres en Tierra Firme*, copia mecanográfica, París: I.H.E.A.L., Br. 38 (5), 4.^o

11 Para las compañías de negros y mulatos, véase Tardieu, Jean-Pierre: *Le destin des Noirs...*, pág. 118. Para una época más tardía, consúltese Montoya, Salvador: *Milicias negras y mulatas en el reino del Guatemala (siglo XVIII)*, “Caravelle”, 49, Toulouse, 1987, páginas 93-104; Kuethe, Allan J.: *The Status of the Free Pardo in the Disciplined Militia of New Granada*, “The Journal of Negro History”, LVI, 2, 1971, págs. 105-117.

y tenido por insigne médico”, o del doctor Tolentino. Casos parecidos hay en Puebla de los Angeles, en Guadalajara, en Veracruz y en Guatemala, afirma Lorenzana.¹²

La conclusión que le toca sacar al lector del proyecto es que más vale granjearse la benevolencia de tal gente, facilitando su integración social. La incompreensión de esta exigencia originaría graves estragos para el porvenir de la colonia.

De hecho, las dotes físicas y psicológicas adquiridas merced a la experiencia descrita más arriba, hacen de estos mulatos posibles enemigos, si no se satisfacen sus anhelos.

Lo pasado ha de servir de escarmiento, según el arbitrista, quien se apoya en las tentativas de alzamiento en Nueva España (1611), en Guatemala (1625) y en el Perú (1639). La rebelión del mulato Diego, natural de La Habana, amenazó las costas del Caribe varios años, apoderándose el insurgente de “muchos bajeles cargados de riqueças” y saqueando las ciudades de Campeche y de Trujillo.¹³

Además la naturaleza cobija el cimarronaje:

“por las asperezas de las tierras, ser tan abundantes de carnes, frutas y otras rayces que se comen de que están llenos los montes”.

Harto difícil sería perseguir a los fugitivos “dueños de los cauallos por la asistencia en las estancias de ganado mayor”.

En el servicio casero, la dependencia de los amos es total, de manera que

“se puede temer que por su motivo con desseo de la libertad o ynducidos de los portugueses [los negros y mulatos] los degüellen a todos en una ora, que lo podrían hazer con facilidad”.

12 Mucho más tarde se ilustró como “cirujano latino” y escritor (*El Saltero Peruano*, 1833), el mulato limeño José Manuel Valdés; véase Romero, Fernando: *El Habla costeña del Perú y los lenguajes afronegros*, discurso de incorporación, en “Boletín de la Academia Peruana de la lengua”, 12, Lima, 1977, págs. 178-179.

13 Un informe dirigido el 25 de mayo de 1612 al presidente del Consejo de Indias, Don Luis de Velasco, describe el intento de alzamiento de los negros y mulatos de México por Cuaresma del año de 1612 (BNM, ms. 2.010). En 1638, una banda de cimarrones sorprendió al alcalde provincial de la Santa Hermandad de San Miguel de Piura y a su alguacil, les degolló y quemó sus cadáveres (Suardo, Juan Antonio: *Diario de Lima*, ed. de Rubén Vargas Ugarte, Lima, 1936, t. 2, pág. 192). Si se refiere Lorenzana a estos acontecimientos, como es de suponer, erró los años.

Frente a los españoles, las aspiraciones de los negros y mulatos son evidentes: “se quieren igualar con ellos”. Para reducirles, no se podría contar con la ayuda de los naturales:

“...de los indios son tan temidos y benerados que parece les mueve alguna oculta causa...”.

Por el contrario, no es de descartar una alianza con los indios y mestizos que “también son enemigos encubiertos”.¹⁴ De por sí, no es gente capaz de “dar cuidado”; pero podrían dejarse llevar por el ejemplo, deseando mejorar su condición. Además los indios insumisos que pueblan regiones de difícil acceso, acogen a los fugitivos, de ahí la aparición de un mestizaje en las montañas de Panamá, atestado por numerosos viajeros que van a las provincias de Honduras.¹⁵

También, en la coyuntura, son de temer las relaciones amistosas entre los negros y los portugueses:

“son como padres de los negros, y a quien beneran por aberlos lleuado de su naturaleza a los reinos de las indias y por esto se tienen también por portugueses y se onrran con este nombre y en particular los ladinos y nacidos en las indias”.

Es sobradamente conocido el papel desempeñado por los portugueses en la trata de los negros, merced al monopolio concedido por la Santa Sede en las costas africanas.¹⁶ Entonces tampoco se podía descartar posibles intentos de “desestabilización” de parte suya, tanto más cuanto que, según el arbitrista, es innegable su responsabilidad en los acontecimientos de 1625 en Guatemala y de 1639 en

14 Para las relaciones entre los negros y los indios, véase Tardieu, Jean-Pierre: *Le destin des Noirs...*, págs. 168-177. De *Noirs et Indiens au Pérou. Histoire d' une politique ségrégationniste (XVIe.-XVIIe. s.)*, París, 1990.

15 En Cuba, los palenques de indios alzados acogían cimarrones negros a fines del siglo XVI. Consúltese Pérez de la Riva, Francisco: “Palenques cubanos”, in: Richard Price (Ed.): *Sociedades cimarronas*, pág. 56. Para el temor que infundía una posible alianza entre negros e indios, véase Tardieu, *Le destin des Noirs...*, págs. 304-305.

16 Scelle, Georges: *La traite négrière aux Indes de Castille*, París, 1906; Vila Vilar, Enriqueta: *Hispano-América y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*, Sevilla, 1977.

el Perú. Los numerosos mulatos de portugueses, “como enemigos encubiertos a cualquier haziente se arrimarán a los turbadores”.¹⁷

Poniendo aparte las tensiones internas provocadas por la secesión de Portugal, no es de olvidar la actuación de los piratas (“el enemigo”), movidos por la voluntad de socavar el imperio español. En Tierra Firme no faltaron los contactos con los pueblos de cimarrones. Prometiéndoles la libertad a los esclavos, “se le an de pasar a él [al enemigo] todos quanttos puedan”.¹⁸ Así pues, tanto en el exterior como en el interior, los enemigos de la Corona española cuentan con la ayuda de los esclavos.

Para mejor convencer al Consejo de Indias del peligro, el arbitrista evoca el levantamiento de los moriscos en las Alpujarras por los años 1609-1610. A su parecer, se debe en gran parte a la falta de previsión de los responsables:

“por la desestimación que se hazía dellos y los grandes aprietos y sugestión en que se vían se quisieron alçar con españa”.

Huelga insistir en lo atrevido de esta afirmación.

De estallar un conflicto de grandes dimensiones, los españoles serían incapaces de resistir por varios motivos.

17 El antiguo oidor de Lima y miembro del Consejo de Indias, Juan de Solórzano Pereyra, será poco más tarde del mismo parecer: “y aunque se ha conocido que podríamos peligrar si se alzasen [los negros] y más si tuviesen cabeza que los armasen y alentasen a ellos, cuales podrían ser estos portugueses, que son por mayor parte los que los han llevado y saben cómo se ha de entender con ellos, este riesgo se ha menospreciado por no poder pasar sin ellos”. “Copia de lo que respondió el Sr. Juan de Solórzano a una consulta del Consejo”, Archivo General de Indias, Indiferente 2.796. Citado por Vila Vilar, Enriqueta: *La sublevación de Portugal y la Trata de Negros*, “Ibero-Amerikanische Archiv”, T. 2, n.º 3, Berlín, 1976, pág. 174. El virrey Mancera escribió al rey en 1642 “que los portugueses solos no me preocuparían tanto, pero observando el gran número de negros que hay en esta ciudad [Lima], y el afecto que sienten por los portugueses, como primeros hombres blancos que conocieron”, se necesitaba mucha vigilancia. Citado por Bowser, *El esclavo...*, pág. 240.

18 Para los contactos entre piratas ingleses y negros, véase Tardieu, *Le destin des Noirs...*, pág. 305. Armando Fortune se refiere a la alianza de Francis Drake con los esclavos de Panamá, en particular a los consejos que recibió del esclavo Diego, en *Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad* (3.ª parte), “Lotería”, 173, Panamá, 1971, págs. 16-23.

b) *El elemento español*

La primera razón es de orden numérico. Sólo la inmigración compensa la poca natalidad entre los españoles.

Los pueblos de españoles son escasos. En el distrito de la Audiencia de Guatemala, de 500 leguas de extensión, no hay más de 17 poblaciones, y “las más dellas son aldeas cortas”. Distan mucho las unas de las otras. De ahí la imposibilidad en que están de socorrerse mutuamente en caso de peligro sin correr el riesgo de desamparar a sus propios vecinos. Precisamente cuando el presidente de la Real Audiencia reunió a los españoles “de 70 leguas en contorno”, con el fin de resistir a los holandeses que estaban en el golfo, los indios de San Antonio le perdieron el respeto al alcalde mayor.

Además, estos españoles son “de pocas fuerzas”. Nuestro arbitrista hace suyo un discurso bien arraigado acerca del debilitamiento rápido de los peninsulares en Hispanoamérica. Merece la pena citar por extenso las líneas que desarrollan el tema:

“se les menguan las fuerzas y ánimos de manera que a los dos años se allan con la mitad menos de los que llevaron de España en tanto grado que a ningún español le es posible marchar dos leguas a pie con un arcabuz al hombro”.

Por si fuera poco, insiste más lejos el capitán:

“antes de los dos años se allan con la mitad menos del vigor y fuerzas que llevaron de España y también se reconoce se les menguan los ánimos...”.

La redundancia es significativa de la condescendencia de Lorenzana.

Desde luego, será peor aún para los criollos que padecen de una degeneración física y psicológica. En éstos, quienes constituyen la tercera parte de la población de las ciudades y villas,

“se reconocen pocas fuerzas y aunque los padres sean de España, ombres nobles y de labor, se tiene por experiencia que degeneran y

esto se verifica más en los pocos que de sus tierras an salido a servir en las guerras de su Mgd".¹⁹

Entonces, no es de extrañar su común pobreza: "para un hombre rico, ay quinientos que viven en suma pobreza". Es verdad que esta situación se explica también por la falta de Indios y la poca generosidad de las tierras que "son las más pobres que V. M. tiene en todos sus reynos".²⁰

El pesimismo del arbitrista en cuanto a las posibilidades físicas, psicológicas y materiales, tanto de los peninsulares como de los criollos, es tan evidente que nos preguntaremos si el deseo de justificar sus proposiciones no le indujo a exagerar.

Esta índole no facilitaría la reacción necesaria frente a las posibles amenazas evocadas más arriba. Si se pudiera organizar, la obstaculizarían gravemente otros factores.

Primero, como ya lo hemos dicho, duda el capitán de la capacidad y de la voluntad de los funcionarios reales de vigilar a los negros y mulatos, porque de éstos "en lo exterior son muy honrados". El peligro que oculta tal hipocresía pasa desapercibido, cuanto más que dichos funcionarios van a lo suyo: "cada qual atiende a su negocio sin mirar lo futuro". Según Lorenzana, su despreocupación, originada por la codicia, sería total.

19 Para las consecuencias de la teoría de los climas del siglo XVI sobre la imagen del criollo, véase Lavallé, Bernard: *Recherches sur l'apparition de la conscience créole dans la vice-royauté du Pérou: l'antagonisme hispano-créole dans les ordres religieux (XVI^{ème}-XVII^{ème} siècles)*, Lille, 1982, págs. 757-787. Según el cosmógrafo Juan López de Velasco, los criollos padecían los efectos del clima de las Indias: "No solamente en las calidades corporales se mudan, pero en las del ánimo suelen seguir las del cuerpo y, mudando él, se alteran también" (*Geografía y descripción de las Indias*, Madrid, 1971, págs. 37-38). Pedro de Quiroga y el dominico Juan de la Puerta (1612) eran del mismo parecer. Citado por Lavallé, *Recherches...*, págs. 780-787.

20 Para "el problema de la pobreza blanca", véase también Lavallé, *Recherches...*, págs. 787-797. El obispo de Panamá describió así a los españoles de su diócesis: "Es /.../ gente tan pobre que no tiene igual en lo que he visto y oydo de España y de las Indias /.../. Viven muchas familias de españoles derramados por los campos en unas choçuelas de paja (que llaman bujíos), desnudos, sin camas ni más comida que plátanos verdes que les sirven de pan, unas malas cecinas de vaca y la leche que sacan dellas por estarse ociosos, huyendo del trabajo" (28 de marzo de 1661, AGI, Panamá 101, citado por B. Lavallé, pág. 790).

Si se pasara por alto este descuido, no se salvarían otras dificultades en el camino de la represión. Al movimiento de las tropas se opondrían la aspereza del relieve y los pantanos que les permiten a los cimarrones seguir inmunes.

Pero el problema más grave lo plantearía indudablemente el abastecimiento de las tropas. Lorenzana se refiere varias veces a este aspecto, evocando primero la imposibilidad de encontrar los medios de transporte adecuados: “se necesitaría mucho carruaje”. Luego, el territorio no lograría suministrar los alimentos necesarios, por ser los indios pocos y “gente poco inclinada al trauajo”. Los precios suben con las malas cosechas. Además, la humedad y el calor del clima se oponen a su conservación.²¹

Volviendo a los nativos, el arbitrista hace hincapié en el hecho de que no se puede contar con ellos para el transporte

“por auerse consumido tanto los indios, que oy en la parte donde los ay no llegan a ser de las cien partes una de los que abía al tiempo que se conquistaron”.

La indirecta es evidente, aunque Lorenzana no se presenta como defensor de los Indios. No serían de mucha ayuda en caso de conflicto por no tener los mismos intereses y sobre todo la misma racionalidad que los españoles. Incluso se dudó de sus capacidades en este dominio:

“Los yndios, señor, cuando la conquista se conozió dellos ser ynca-paces de Razón, pues se puso en disputa si eran yrracionales o no, y de poco Balor”.

La visión del arbitrista se caracteriza pues por su pesimismo. Frente a los negros bien adaptados al clima y al terreno, imprescindibles no sólo para las faenas del campo sino también para la vida

21 Para la represión del cimarronaje en Panamá a principios del siglo XVII, Enriqueta Vila Vilar subraya las dificultades con que se enfrentaban las campañas, en particular en lo que se refiere a los bastimentos (*Cimarronaje en Panamá y Cartagena. El costo de una guerrilla en el siglo XVII*, “Caravelle”, 49, Toulouse, 1987, pág. 84).

urbana; a los mulatos que consiguieron medrar en la sociedad colonial de modo que no se pueden poner sus cualidades en tela de juicio, los blancos aparecen como una raza endeble, incapaz de oponerse a las reivindicaciones del hombre de origen africano. Desde ahora, se adivina adónde le llevará esta lucidez despiadada al autor del proyecto.

Las proposiciones

Urge, según Lorenzana, tomar en cuenta lo irreversible de la situación, asimilando los mulatos al elemento blanco. Ya probaron sus posibilidades tanto en el plan económico como intelectual. Se les obligará a pagar tributo²² “como españoles”, aunque sólo se les reservará “la mitad de los oficios”.

Esta limitación desaparece en lo referente al ejército, donde los mulatos se mezclarán “con los españoles...como se hace en los ejércitos de V. Mgd con extranjeros de diferentes regiones”. Es inútil recalcar lo interesada que es esta última proposición.

En cambio es de subrayar la prudencia de Lorenzana. No se trataría del reconocimiento por la Corona de una igualdad de derechos entre los blancos y los mulatos, sino de la integración de una minoría selecta, excluyendo a los ilegítimos, que habían de ser la mayoría, y a los zambos “por ser tan mala raza”. Dista mucho pues el arbitrista de rechazar los criterios racistas y clasistas vigentes: su visión no es de carácter filantrópico sino pragmático.

Evidencian este aspecto otras razones aducidas por el capitán, de tipo fiscal. Tales medidas acrecentarán las rentas reales, con el aumento de los tributos recogidos y con el auge de la producción agrícola.

Tendrán la ventaja de estimular el trabajo de los negros, deseosos de casar a sus hijas con blancos. Sus ambiciones les lleva-

22 El problema del tributo de los negros y mulatos libres quedaba pendiente desde el último cuarto del siglo XVI. Tardieu, *Le destin des Noirs...*, pág. 185.

rán a adquirir haciendas con el fruto de sus esfuerzos, cultivando “las tierras baldías”. Además tomarán a pecho la defensa de los intereses de los blancos en las guerras, intentando “ennoblecerse en la guerra por sus proezas”.

Se establecerá la paz civil, lo que permitirá a los indios dedicarse al cultivo de sus tierras para el mayor beneficio del país. Surgirá un hombre nuevo de la mezcla de los blancos con los negros, de gran resistencia, capaz de repoblar al país, de proteger la unidad de la “nación”. ¡No distamos mucho de los futuros conceptos del eugenismo!

Así pues, los límites de las proposiciones de Lorenzana son obvios. No está por la abolición de las normas raciales y clasistas vigentes en la sociedad colonial: sería una medida contraproducente. Su pragmatismo le incita a optar por una integración progresista, fundada en la voluntad de medrar de los negros. Al fin y al cabo cuenta con la benevolencia de los criollos y la paciencia de los negros.

Al leer este breve proyecto, salta a la vista lo despiadado de la descripción. A la regresión física y moral del hombre blanco en las Indias, al apocamiento histórico de los indios, se opone el vigor del negro y del mulato, grave peligro para la supervivencia de las estructuras coloniales, cuya amenaza no son capaces de contrarrestar los funcionarios reales, de puro despreocupados y codiciosos.

Por cierto, las soluciones propuestas por el arbitrista corresponden a su pesimismo. En estas líneas, afirma su fe en un hombre nuevo, adaptado al marco de vida, liberado de las trabas de los prejuicios sociales, ávido de progreso personal, ansioso de imponer la paz interior y exterior necesaria al desarrollo del país.

Pone todas sus esperanzas el autor en la aparición de una nueva mentalidad, basada en el mestizaje, que, si lo miramos bien, no dejaría de preocupar al gobierno central por sus diversas implicaciones a largo plazo, a no ser que lo utópico de la visión futurista de Lorenzana quite todo valor a su prudente pragmatismo.

Pero no se puede pasar por alto una grave laguna del proyecto. Se olvida del indio, aunque la forja de la nueva sociedad tendrá como consecuencia la mejora de sus condiciones materiales de vida. Ello no deja de introducir una duda en la mente del lector actual: por mucho que diga, no consigue el capitán Lorenzana hacer caso omiso de los prejuicios sociales hondamente arraigados. Más que la aparición de un hombre americano, nacido de un mestizaje total, le interesaba la constitución de una colonia próspera, fuente de pingües beneficios para los más dinámicos y, claro está, para la Corona española.